

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Del Directorio

El Consejo de ayer

El Consejo del Directorio estuvo ayer reunido dos horas y media. Asistieron los subsecretarios de Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda, Estado y Trabajo. Todos llevaron expedientes de trámite, que fueron aprobados.

Reorganización de servicios

En el proyectado Real decreto de reorganización de los servicios y dependencias del Ministerio de Hacienda se suprimen las Direcciones generales hoy existentes de Propiedades e Impuestos, Intervención civil de Guerra y Marina, del Timbre, Inspección general y Catastro.

Los servicios de este último pasarán a depender del Instituto Geográfico y Estadístico.

La Inspección queda suprimida, y pasa a depender de la Subsecretaría el servicio de inspección de los tributos.

Con la denominación de Dirección general de Contribuciones, Rentas e Impuestos se amplía la existente, pasando a depender de ella los servicios de Propiedades, los del Timbre, y en general todos los impuestos.

A la Dirección general del Tesoro se agregan los servicios de contabilidad.

Las funciones de la Intervención general del Estado pasan a depender de la Presidencia.

Se crea un Tribunal gubernativo, en el que figurarán algunos de los actuales directores suprimidos, y lo presidirá el director general de lo Contencioso.

El Tribunal de Cuentas desaparece tal como está hoy constituido, para fusionarse con la Intervención general, en el servicio de fiscalización encomendada a aquella, como organismo dependiente de la Presidencia.

Estudios hispanoamericanos

Coincidiendo con el cumpleaños de su Majestad el Rey, se firmará un decreto, por el que se crea en Sevilla el Colegio mayor de Estudios hispanoamericanos, iniciativa de alto interés nacional, y a la que ha dedicado el Gobierno una gran atención.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Julio Rodríguez Monrolo pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Gaspar Tenorio Reollo.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Gerardo Sánchez Monje, igual que al de Artillería D. Federico Gran Rodríguez.

Idem a interventor del Ejército al de división D. Pablo Ibáñez Martínez Hidalgo. Destinando a la octava región a D. Gerardo Sánchez Monje.

Idem interventor del servicio de Guerra en la primera región a D. Mariano Arce.

Idem secretario de la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra al interventor D. Pablo Ibáñez.

Nombrando ayudante a las órdenes de Su Majestad al general de brigada D. Carlos Molins y Rubio.

Autorizando al Ministerio de la Guerra para que el servicio de la Aerostación militar asista al concurso de globos esféricos para la copa Gordon Benet, que se celebrará en Bruselas en el presente año.

Circulares de Guerra

(A. O.) NUM. 110. 15-5-1924.)

Gratificaciones

En telegrama de hoy digo a V. E. lo siguiente:

«Con motivo festivo de los cumpleaños de Su Majestad el Rey, el sábado 17, entregará V. E. que en dicho día se entregue una peseta a los sargentos, y cincuenta céntimos a los cabos y soldados de este territorio, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.»

Lo participo a V. E. en confirmación del referido telegrama y a los efectos oportunos.

Caja central del Ejército

Con objeto de evitar entorpecimientos a los Cuerpos y demás dependencias en sus cuentas con la caja Central, cumplimentarán rigurosamente el reglamento de la misma y las observaciones que en abril del año próximo pasado se remitieron a todos los Cuerpos y dependencias. Asimismo cuidarán, las referidas unidades de tener siempre los fondos necesarios para responder al pago de los abonos, cumplimentando mi circular de 29 de octubre último, y debiendo el coronel jefe de la expresada caja pasarme relación al cerrar la cuenta mensual, de las que resulten con saldo en contra.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de capitán médico, ayudante de profesor de plantilla en la Academia de Sanidad Militar, que ha de desempeñar las suplencias de las asignaturas «Medicina legal militar y Psiquiatría» y «Material y Servicios Sanitarios y Arte Militar». Las instancias de los peticionarios, se cursarán en el plazo de veinte días.

Se anuncia a concurso una plaza de teniente de Infantería, ayudante de profesor de plantilla en la Escuela Central de Gimnasia, que debe poseer el título de profesor de Gimnasia y que ha de desempeñar las suplencias de la clase teórica «Pedagogía general y Gimnástica» y de la de práctica «Juegos y Deportes». Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de un mes.

Notas militares

Distinción al general Marvá

El ilustre general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, ha sido designado para formar parte del Comité de Correspondencia de Seguros Sociales, instituido por la Oficina Internacional del Trabajo, uno de los órganos de la Sociedad de Naciones.

Monsieur Albert Thomas ha recabado personalmente del general Marvá la colaboración de su saber y de su experiencia, que estima en mucho, por considerarle un hombre de corazón y un ardiente partidario del progreso social. Monsieur Thomas manifestó en esta ocasión que los obreros españoles le habían dicho de antemano el concurso que en todas las circunstancias había prestado el general Marvá a la causa de la justicia.

Oficiales condecorados

LISBOA 14.—Los oficiales españoles que han participado en las pruebas hípicas que acaban de celebrarse han visitado al ministro de la Guerra para despedirse de él antes de regresar a la Península.

El ministro, en presencia de los directores generales de su departamento y de varios oficiales portugueses, les condecoró con la Orden militar de Aviz.

El capitán D. Luis Ramos ha sido agraciado con el grado de oficial de dicha Orden y los tenientes D. Estanislao Orovio y D. Julio Fernández de los Ríos, con el de caballeros de la misma.

El general Feijóo

CORUÑA 12.—Se ha celebrado un banquete en honor del general Feijóo, con motivo de su ascenso a general de división.

El agasajo lo ofreció el alcalde, agradeciéndolo el festejado.

Llegada del capitán general

CACERES 14.—Llegó el capitán general de la séptima región Sr. Gil Dols, con objeto de visitar los Centros militares de esta capital.

En la estación le rindió honores una compañía del regimiento de Segovia, con bandera y música.

Las tropas cubrieron la carrera hasta el hotel donde se hospedó.

El general Gil Dols fué cumplimentado por las autoridades.

El ascenso de los tenientes de las Escalas de reserva

Estamos recibiendo infinidad de cartas con motivo de la resolución favorable por el Tribunal de lo Contencioso, concediendo derecho al ascenso al empleo inmediato a los tenientes de las escalas de reserva declarados aptos o en condiciones de serlo al promulgarse la ley del 18, al cumplir trece años de oficial.

Todas estas cartas revelan la alegría que produjo a estos veteranos la noticia del feliz éxito del pleito, pues aun cuando así esperaban que fuese, por la justicia que entrañaba la demanda, no por eso fué menor su júbilo, por lo desacomunbrados que están a recibir noticias gratas, sobre todo de la importancia de ésta, que les aseguraba el empleo de capitán, máxima ambición de su limitada carrera.

Nosotros, que nos hacemos cargo de esa justificada ansiedad, les decimos, sinceramente convencidos de la justicia y normas austeras en que inspira su conducta y actuación el Directorio militar, que tengan tranquilidad.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

RECONOCIMIENTOS MEDICOS

INCORPORACIONES A DESTINOS

Una Real orden de Guerra, de fecha 21 del actual, que hoy publica el «Diario Oficial», dice así:

En vista del escrito del capitán general de la primera región, exponiendo la poca eficacia mostrada por la práctica de las disposiciones que rigen respecto a incorporaciones a destinos en los casos de enfermedad de los jefes y oficiales, y para evitar que los puestos estén sin cubrir mucho tiempo y que el enfermo se vea perjudicado con una declaración de reemplazo, que le priva del destino de su conveniencia a la vez que le causa una disminución en sus ingresos, se resuelve que como regla general sólo sea causa bastante para justificar un retraso en la incorporación por motivo de salud el padecer enfermedad que obligue a guardar cama, y partiendo de este supuesto se seguirán las normas siguientes:

Primera. El jefe u oficial que, nombrado para un destino, se considere enfermo, solicitará reconocimiento del gobernador o comandante militar de la plaza donde resida, quien urgentemente nombrará dos médicos que con toda diligencia se presentarán en la casa del interesado, certificarán la clase de enfermedad que padece e indicarán número probable de días necesarios para estar en condiciones de emprender el viaje. Del certificado, dará la autoridad que nombró los médicos, copia al interesado y remitirá otra al capitán general de la región para curso al de la del destino. En el caso de residir el jefe u oficial en población donde no haya médicos militares, con la baja enviará al gobernador militar de la provincia el certificado del médico titular, que aquella autoridad, en el mismo día de recibirlo, pasará a informe del jefe de los servicios sanitarios, que lo dará en las veinticuatro horas siguientes, y si opina que la enfermedad certificada durará más de ocho días, se enviarán dos médicos militares para reconocer al interesado. En éste es constante la obligación de dar inmediata cuenta directa de su restablecimiento al gobernador militar de la provincia en que resida; en el caso de que llegen a ir los médicos militares sin ser necesarios, los gastos de transporte e indemnizaciones, serán de cuenta del jefe u oficial que obligó el viaje.

Segunda. Transcurrido el plazo señalado como probable curación, los mismos médicos que hicieron el reconocimiento se personarán sin necesidad de nueva orden en la casa del jefe u oficial y certificarán su estado, remitiendo el documento al gobernador militar y éste al capitán general. En el caso de opinar que la enfermedad exige largo tratamiento y que hay peligro para la vida del paciente en el viaje en plazo próximo, se pasará el certificado a informe de la Inspección de Sanidad de la región, que propondrá un nuevo plazo o pase a reemplazo; si es lo segundo, se hará por el capitán general la propuesta al Ministerio, en escrito razonado, haciendo constar con detalle el cumplimiento de los trámites antes especificados, y se dará cuenta de todos modos al Ministerio si los plazos obligasen a pasar una segunda revista sin incorporarse, a más de noticia al capitán general de la región de destino.

Tercera. Al término del reemplazo, el jefe u oficial ocupará, de no haber voluntario, la primera vacante que ocurra en la guarnición del destino que dejó, y de ser el voluntario, tendrá derecho preferente por considerarse comprendido por analogía en el artículo 15º del Real decreto de 21 de mayo de 1920.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Escuelas prácticas

Hoy han regresado a la Academia terminadas las prácticas de fin de curso, los alumnos de Ingenieros.

El tercer período de prácticas ha durado seis días, verificándose en la Dehesa de Pajera, situada a 15 kilómetros de la población.

La Academia formaba un batallón con tres compañías de Zapadores, una de Telégrafos y otra mixta.

El supuesto táctico verificado, consistió en evitar que fuerzas enemigas se vieran por el valle del Hensares hacia Guadalajara y Alcalá, manteniendo el frente y evitando el paso a la cuenca del Tajuña. El cuartel general estaba en Tortala, y sus brigadas, una en Yunquera y otra en Ciruela.

En el lugar del acantonamiento se instala-

ron comunicaciones telegráficas, telefónicas y ópticas.

También se instaló una dinamo para la producción de fluido, lo que ha permitido tener espléndidamente alumbrado el campamento.

Merece notarse la instalación de potentes aparatos de radiotelefonía, lo que ha permitido en las horas de recreo escuchar desde el campamento los conciertos de Londres, París y Madrid.

Se han construido dos puentes sobre el Hensares, uno sistema Tarrón, de 14 metros, y el otro de vigón americano, de 20 metros.

El domingo se celebró en el campamento una misa de campaña.

Entre los alumnos que han tomado parte en las maniobras figura también el héroe de Tifarutí, alférez Topete, que con este curso termina ya sus estudios en la Academia, en la que reingresó después de aquella memorable jornada.

El ejercicio final consistió en simular una retirada volando fuertes y fortificaciones y retirándose hacia Guadalajara.

Los ejercicios, dirigidos por el coronel-director, han resultado muy bien, siendo elogiados por cuantas autoridades, jefes y oficiales han visitado el campamento.

X. X.

El cumpleaños del Rey

El próximo sábado se celebra la fiesta del cumpleaños de S. M. el Rey, y como para dicha fecha aún continuará en Barcelona, se solemnizará allí dicho día a cuyo efecto muchas personalidades de Madrid, entre ellas las del Cuerpo diplomático, se trasladarán a la Ciudad Condal para cumplimentar al Soberano y asistir a la recepción.

Mañana viernes, por la noche, saldrán con dirección al mismo punto S. M. la Reina Cristina, la Infanta Isabel, el Infante Don Fernando y su esposa la duquesa de Talavera.

Hoy, en el rápido, saldrán para dicha capital los generales del Directorio, Jordana, Muslera, Rodríguez y Vallespina.

Durante la ausencia de los aludidos generales asumirá la presidencia del Directorio el general Hermosa. El próximo día 21 se hallarán los expedicionarios de regreso.

DESDE EL FERROL

Los guardias marinas

EL FERROL 14.—El alcalde ha recibido un telegrama del almirante Pintado, encargado del Ministerio de Marina, contestación al que envió la autoridad municipal, pidiendo que no se trasladase la Escuela de Guardias Marinas a San Fernando.

El pleno del Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria y acordó en ella enviar al Directorio una razonada exposición de datos por virtud de los cuales estima que debe continuar en El Ferrol la citada Escuela.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Los quinquenios

Muchos temas interesantes pudiéramos traer a estas columnas, relacionados con ambos Institutos.

Sus valiosos servicios, la situación económica, la carestía de la vida, etc., son asuntos que se prestan a deducir consideraciones.

Pero damos preferencia al tema de los quinquenios, que tiene aspecto político y aspecto moral.

Los quinquenios para el personal de tropa, es reforma que se impone, por ser el origen de otras ya resueltas, o que existen en proyecto.

Creemos en la necesidad de crear un premio, que recompense periódicamente la permanencia en el servicio.

Hemos bocetado un estudio, que publicaremos en breve, sobre esta gratificación que podía ser por quinquenios para los suboficiales, sargentos, cabos e individuos de tropa de la Guardia Civil y Carabineros.

La carestía de la vida, la permanencia en el servicio y el largo tiempo que están en los distintos empleos el personal de ambas colectividades, son las principales causas, que reflejan la necesidad de esta mejora.

El premio de constancia, independiente de esta recompensa, ejemplo su misión principal, no sólo dando a conocer el merecedor a él por sus méritos personales durante una larga vida militar, sino a la vez recompensando en el mañana mayores privaciones, motivadas por la interioridad de las prisiones de retiro, con relación al haber de activo e impuestos correspondientes.

Así, de esta manera, el premio de constancia, tomaría un verdadero nombre y quedaría moralmente desligado del haber, desapareciendo aquellas interpretaciones legislativas que motivaron el impuesto del 5 por 100 a las clases de tropa.

JEMIS

Marruecos

El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Varias noticias de Melilla

MELILLA 14.—El general Aizpuru tiene el propósito de marchar a Tetuán para recibir en acto de Corte el día 17, cumpleaños del Rey, a las autoridades y personalidades de aquella plaza.

Es probable que marche mañana a bordo del crucero «Extremadura».

En las avanzadas reina tranquilidad. Sábese que un enorme grupo de disidentes de la harka de Abd-el-Krim han atacado a la gente que manda el herifano del cabecilla.

Dirigiendo los trabajos que se efectúan en Tizzi-Azza resultó herido por accidente el teniente de Ingenieros señor Pérez Vázquez.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Tafersit y Tayudait.

Han marchado a la Península, evacuados, el alférez D. Pedro Gómez Vivez, el alférez D. Manuel García y el sargento Antonio Guirao, los tres pertenecientes a Regulares y heridos en los últimos combates.

Cañoneros a Marruecos

CARTAGENA 14.—Esta mañana zarpa para Ceuta el cañonero «Cánovas del Castillo», entregado recientemente a la Marina por la Constructora Naval. Este viaje es el primero que realiza el citado cañonero.

Destinos de jefes y oficiales

Han sido destinados a los grupos de Regulares indígenas que se expresan, disponiéndose que verifiquen su incorporación con urgencia, los siguientes jefes y oficiales.

Al Grupo Regulares de indígenas de Tetuán, alférez de Infantería, D. José Aranguren de Panto, y D. Federico Laguna Alvarez, y veterinario tercero, don Enrique Sangüesa Lopez.

Al Grupo de Regulares de Melilla, comandante de Infantería, D. Ramón Gómez Román, y alférez, D. Juan Castel Saldaña.

Al Grupo de Regulares de Ceuta, capitanes de Infantería, D. Pascual Anibal López, D. Francisco Fernández González Longoria; alférezes, D. Buenaventura Cano Ruiz del Portal; D. Rafael Martínez Baldrich, y capitán de Caballería, D. Adolfo Botín Polanco.

Al Grupo de Regulares de Larache, comandante de Infantería, D. Manuel Pérez Rama, disponible en la tercera región y delegado gubernativo en Villena; capitán, D. Mateo Castillo Fernández; teniente, D. Jesús Díaz Lora; alférezes D. Servando Aceamé Amaya; D. Manuel Ejido Martín, y D. Rafael Alonso Nart.

Al Grupo de Regulares de Alhucemas, comandante de Infantería, D. José Frías Osuna; capitanes, D. César Villar Rodríguez; D. Nicolás de Fuentes Padrón, y teniente, D. Manuel Villar Gil de Albornoz.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Causa baja en el Ejército, por abandono de destino, el teniente D. Ricardo Sanz Andreu.

Se desestima el pase a situación de excedente a los capitanes D. José Urbina y don Ignacio Sabater.

Queda de reemplazo el teniente D. Ignacio Jiménez Martín, y vuelven a activo el capitán D. Baltasar Estruch y el teniente D. Martín Elviro.

Se concede el retiro al médico de segunda D. Emilio González Gutiérrez, y la separación del Colegio de Córdoba al sargento D. Miguel Valderas.

Caballería

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente D. Enrique Batalla.

Oficinas

Concédese la vuelta al servicio activo, al archivero segundo D. Antonio Espejo Montero.

Sanidad

Destínase a la Escuela Central de Gimnasia, al comandante médico D. Emilio Blanco Lon.

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales

Barbieri, 8.—Apartado Correos 436

MADRID

Desde Oriente

A mi llegada al Cairo de vuelta de Asnan, compré «Le Journal du Caire», para enterarme de lo que pasaba en el mundo, y lo primero que llamó mi atención, fué un anuncio de grandes dimensiones que decía: «Pelote basque du Caire. Ce soir a 9 heures 30 soirée Sportive de Gala. Grande partie en 20 points. Rouge, Aigoitia-Izaguirre; Bleu, Tomás-Paulino». El frontón es magnífico y fué inaugurado hace poco con asistencia del ministro de España, Sr. Vallín y autoridades egipcias.

Hay otro frontón en Alejandría en el que también se juegan los partidos de noche, de manera que los egipcios tienen dos templos para el culto del sport vasco. ¡Quién sabe si dentro de algunos siglos, no visitarán sus ruinas los turistas, como una de las curiosidades de Egipto!

El viaje del Cairo a Jerusalén es molesto. Por de pronto no hay más que un tren, que sale del Cairo a las seis de la tarde para llegar a Jerusalén a las nueve de la mañana. Una de las estaciones en que el tren se detiene es Ismailia, que fué el centro de operaciones durante la construcción del Canal de Suez. Desde esa estación el tren va por la orilla del Canal, en el que se ven algunos buques, hasta El Kantara a donde se llega a las diez de la noche.

El Kantara está situado en ambas orillas del Canal, de manera que una parte del pueblo está en Egipto, y la otra, en Palestina. En Kantara se atraviesa el Canal en unas barcas, en que van amontonados viajeros y equipajes.

A veces, como me ocurrió a mí, hay que esperar para atravesarlo, a que pasen los vapores que van o vienen del Mar Rojo al Mediterráneo.

La noche de mi travesía, vimos pasar tres grandes buques que iban hacia Port Said. Desde el último, que como los otros, iba profusamente iluminado, nos llegaban los ecos de un piano que, en el silencio de la noche, se percibían perfectamente.

A mi me parecía conocida la música, y efectivamente, una hermosa voz de barítono, cantaba el «Caballero de Gracia me llaman», de la famosa «Gran Vía». ¡Chueca y Valverde en el Canal de Suez! ¡Qué pequeño es el mundo! Probablemente, el vapor filipinico sería algún trasatlántico español que volvía de Filipinas.

En la otra orilla del Canal hay registro de equipajes y verificación de pasaportes, y larga espera, porque el tren de Palestina no sale hasta las doce de la noche, y como éste atraviesa parte de desierto, en donde la temperatura baja considerablemente durante la noche, y no lleva calefacción, el viaje resulta muy poco agradable.

Jerusalén está situado en varias colinas, cuya altitud es, respectivamente, de 2.240, 2.525, 2.530 y 2.590 pies sobre el nivel del Mediterráneo. El invierno es frío y el contraste viniendo del Alto Egipto, donde no hueve ni hace frío, es terrible. El día de mi llegada cayó una granizada de las que suele haber en Madrid.

Los hoteles de la Ciudad Santa tienen fama de ser caros y malos, así es que todo el mundo prefiere alojarse en las hospederías que en un principio se fundaron únicamente para peregrinos; pero en donde ahora son admitidos los turistas.

En algunas, sin embargo, como sucede en «Casa Nueva», que es la de los Franciscanos, no pueden permanecer los huéspedes más de quince días; pero en otras no hay ningún límite. Algunas de estas hospederías son hermosos edificios como el de «Notre Dame de France», y sobre todo el «Austrian Hospice» en el que se alojó el Emperador Francisco José de Austria, cuando visitó Jerusalén.

Los Franciscanos, muchos de los cuales son españoles, tienen «Casa Nueva» en todos los lugares en donde hay conventos de esa Orden.

El automóvil, como es natural, ha revolucionado hasta las peregrinaciones a Tierra Santa, pues expediciones que duraban dos y tres días se hacen ahora en uno o en medio, de manera que la estancia de los peregrinos es mucho más corta en la actualidad, y la mayoría de las peregrinaciones no permanecen en Palestina más de una semana.

La revolución rusa ha sido un golpe terrible para Jerusalén, que vive de turistas y peregrinos, de los que venían del Imperio ruso en número de muchos miles al año. La iglesia ortodoxa ha perdido un ingreso tan

considerable con la falta de donativos de los peregrinos rusos, que según aseguran, van vendiendo poco a poco muchas de las preciosas alhajas de su tesoro.

Y, a propósito de peregrinos, el Viernes Santo había aquí un caballero español, peregrino, que según me aseguraron, había venido a pie de España a Constantinopla, no habiendo podido llegar hasta Jerusalén por habérselo impedido las autoridades turcas. Siento haber olvidado el nombre de ese señor, que dicen salió de España en Agosto último.

Anteayer llegó una peregrinación española.

Jerusalén.

Tribunales

El crimen del teatro de Eslava.—Término de la vista

Informa el fiscal y declara que por no haber alevosía no está conforme con la calificación de asesinato que hace la acusación privada, así como no lo está tampoco con la defensa, que estima que sólo hubo imprudencia temeraria; por eso mantiene su calificación de homicidio.

Analiza la prueba, diciendo que unos han asegurado que Vidal y Planas mató a un hombre malo; otros, que mató a un hombre bueno; pero en ello no se pueden fundar ni agravantes ni atenuantes.

No hubo tampoco miedo insuperable; no hubo imprudencia. El procesado es responsable de un homicidio, y conforme a su delito debe ser castigado.

(El público que ha quedado fuera de la Sala, y que ha pugnado por entrar, consigue abrir las puertas y penetra en tumulto.)

El acusador privado comienza exaltando la figura de la víctima como hombre y como escritor, y atribuye cuanto mal se ha dicho de él a calumnias de los que fustigó con su pluma.

Alude al hecho de que el defensor con el procesado estrenaron una obra teatral en que se defendía el hecho consumado por Vidal y Planas, y se promueve un violentísimo incidente entre los señores Teixeira y Valero Martín.

A duras penas la presidencia consigue restablecer el orden, y obliga al acusador a retirar sus palabras.

En el análisis de la prueba alude duramente a los señores García Molinas y Oria, y afirma que el muerto era protector de su matador.

Niega el miedo y la sugestión, y no acepta que la anormalidad de Vidal y Planas influya en su responsabilidad.

Compara la labor literaria de los protagonistas del suceso, para deducir la superioridad de Antón, que no pudo sentir celos de Vidal.

Cree que hubo alevosía; niega la exaltación y el miedo, y pide una sentencia firme, íntegra y justa.

El defensor dice que la acusación se funda en un puro artificio y no en nada de lo que aparece en los autos; todo es hipótesis. Hace un elogio del Tribunal de Derecho, del que espera justicia. Habla de la vida de Antón y la compara con la de Vidal. Dice que el señor Sánchez Guerra conocía a éste.

Pide que se reconozca que hubo defensa propia, miedo insuperable e imprudencia. El presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar; éste dice que no y queda la causa vista para sentencia.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 18-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarios de los productos de Mallorca:

Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anísoto Venus (especial para señoras).

Casa «J. Cea y Compañía» — Leganés (Madrid)

Las legítimas plumas Stylográficas «Swan» «Waterman's» y «Strong», con punto de oro de ley, ofrecemos a nuestros favorecedores

Garantizadas por cinco años

N.º 1.—«SWAN» con capuchón doble de seguridad y carga automática, punto de oro de ley, en negro o en «marbré» (estilo Carey)..... 35,00 pts.

N.º 2.—«Waterman's» de cierre automático para llenarla..... 45,00 »

N.º 3.—«Strong» también de cierre automático para llenarla y punto de oro..... 22,50 »

N.º 4.—Lapicero «Apolo» y portaplumas, automático, muy elegante y práctico..... 4,50 »

Los pedidos acompañados de su importe, por medio del giro postal a la «CASA J. CEA Y COMPAÑIA LEGANÉS (Madrid)», y se servirán certificadas dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo del giro.

LA BOLSA

DE MADRID Día 14

4 por 100 Interior

Serie F.	70,50
Serie E.	70,50
Serie D.	70,60
Serie C.	70,70
Serie B.	70,70
Serie A.	70,70
Serie G y H.	71,00
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	85,75
Serie E.	85,75
Serie D.	86,50
Serie C.	86,50
Serie B.	86,50
Serie A.	87,00
Serie G y H.	88,00

4 por 100 Amortizable

Serie F.	88,00
Serie D.	88,25
Serie C.	90,25
Serie B.	90,25
Serie A.	90,25
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	95,50
Serie E.	95,50
Serie D.	95,50
Serie B.	95,75
Serie C.	95,50
Serie A.	95,90

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	95,60
Serie B.	95,60
Serie A.	95,55
Tesoros.	101,35
Marruecos.	79,85

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	89,00
5 por 100.	99,90
6 por 100.	108,90

Valores municipales

Empréstito 1868, 8 por 100.	85,00
E. Interior 5 por 100.	90,00
Sanche 4,5 por 100.	95,50
D Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	87,00
V. M. 1915, 4 por 100.	00,00
V. M. 1923.	00,00

Acciones

Banco de España.	574,50
Banco Hipotecario.	30,00
Banco Hispano-Americano.	150,00
Banco Español de Crédito.	150,00
Banco Central.	103,00
Banco Español Río Plata.	48,50
Tabacos.	246,00
Explosivos.	372,00
Azucareras preferentes.	80,00
Azucareras ordinarias.	31,75
Altos Hornos Vizcaya.	130,00
Duro Felguera.	57,50
M. Z. A.	340,00
Norte de España.	348,00
Metro.	200,00
Tranvías.	88,50

Moneda extranjera

Francos.	42,90
Libras esterlinas.	31,48
Francos suizos.	128,50
Libras.	32,15
Dólares.	7,23
Francos belgas.	36,00
Escudos portugueses.	0,24
Pesos argentinos.	2,40
Florines.	2,73

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,50; Exterior, 85,90; Amortizable 5 por 100, 95,60; Norte, 345,75; Alicante, 340; Andaluces, 55,20; Orenses, 16,50; Francos, 42,85; Libras, 31,40.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 128,50; Felgueras, 57,50; Explosivos, 371; Resinera, 290; Papelera, 74; Vizcaya, 13,40; C. U. Mínera, 575.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 215; Río Tinto, 24,10; Río Plata, 121; Pesetas, 235,50; Libras, 74,30; Francos suizos, 301,50; Coronas checas, 50; Francos belgas, 35,05; Libras, 76,05; Coronas suecas, 451,25; Coronas noruegas, 235,50; Coronas austriacas, 24,25; Florinos, 639,50.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 31,50; Francos, 74,45; Dólares, 4,3687; Francos suizos, 24,055; belgas, 87,25; Libras, 98; Florinos, 11,703; Escudos portugueses, 1,75; Coronas suecas, 16,45; Noruegas, 31,74; Marcos, 19 billones; Pesos argentinos, 41,06; Chilenos, 39.

CONCIERTO DE MUSICA ESPAÑOLA

Programa del que se celebrará en el paseo de Rosales el día 15 de mayo de 1924, a las siete de la tarde, por la Banda municipal que dirige el maestro Villa y la Masa Coral de Madrid que dirige el maestro Benedito, con la colaboración del grupo Coral de la Escuela de Cerámica y un grupo de niñas del Instituto Escuela.

PRIMERA PARTE

1.º «La Giralda» (paso doble), Juarraz.

2.º «Homenaje a Chueca» (selección de sus más populares zarzuelas),

Banda municipal: Dirección, maestro Villa.

3.º Canciones populares españolas: a) Menéate, buena moza (Asturias), Fernández; b) Canto de la sierra de Cameros (Soria), Benedito; c) El manzano (Vasconia), Guridi; d) Seguidillas con eco (Siglo XVII), Barbieri; e) Muñeira (Galicia), Benedito.

4.º «Valencia canta», Serrano (J); coros mixtos, coro de niñas, solistas y banda.

Solistas: Señorita García Conde y señor Ogando.

Dirección, maestro Benedito.

SEGUNDA PARTE

5.º Fiesta de romería de la ópera «Mendi Mendiyán», Usandizaga; Banda municipal.

6.º Bolero de la zarzuela «Los diamantes de la Corona», Barbieri; (a petición) coros mixtos y banda.

7.º Fantasia de «Bohemios», Vives; coros mixtos y banda.

Dirección, maestro Villa.

Notas financieras

El negocio en Bolsa se ha reducido bastante, cotizándose los fondos públicos con depreciación, y pasando la partida de la Deuda reguladora, desde 70,60 a 70,50.

El Banco de España, baja medio entero; el Hipotecario, 3, y el Río de la Plata sube uno.

Los francos reaccionan y mejoran de 40,25 a 42,90, y los belgas, de 34,50 a 36. Las libras bajan de 31,55 a 31,48, y los dólares, de 7,23 a 7,23.

- APARTADO 436 -

La racha sangrienta

Son varios los periódicos que dedican sus editoriales a comentar la racha sangrienta que en estos días sufre la sociedad española.

El caso no es nuevo. Existen estadísticas muy serias que evidencian cómo los delitos contra las personas, en todos los pueblos del mundo, pasan por períodos de exacerbación y de apagamiento. Es frecuente ver cómo tras de un crimen de esta clase, siguen dos o tres de la misma condición. Y este hecho, no es caprichoso, sino que obedece a causas fijas. La principal entre ellas es la relajación de costumbres, que como es general, y no para este o el otro individuo, se multiplica en sus efectos, y ocasiona estos delitos en serie, que todos lamentamos.

De ahí es que insistamos en los puntos de vista que expresamos a tenor del crimen del expreso de Andalucía. No basta defender a la sociedad, castigando los delitos con la más grave de las penas, como no basta en un enfermo disléptico acudir a paliar los síntomas. Es preciso atacar el mal en sus raíces, en su misma entraña, en su esencia más íntima.

Algo de eso se pretende hacer con el último decreto dictado sobre la relajación de costumbres; pero, por ser el mal más hondo, no basta lo dispuesto, y hay que ir más allá, sin perdonar medio ni acción, sobre todo en el sentido educativo.

Poco o nada se logrará con disposiciones como la que hemos recordado, si no son acompañadas de una intensa colaboración social en todos los órdenes. Por ejemplo: durante más de dos semanas— y a tiempo nos lamentamos de ello— la Prensa española apenas si habló de otra cosa que del crimen del expreso de Andalucía. Innegablemente, el público de los periódicos gusta de esta clase de literatura, que se le sirve con verdadera prodigalidad. Ahora mismo, vuelve otro proceso por delito de sangre a obtener espacio preferente en los diarios. Sigue el toma del crimen al orden del día, y sigue el pueblo ahítándose de tal literatura.

¿Es que eso es beneficioso para la moral social, o, por el contrario, encierra— está demostrado que es así— graves peligros, porque la notoriedad no entra por poco en la comisión de determinados delitos? Pues mientras exista el criterio de servir la malsana afición del lector a estos trabajos de Prensa, con verdadera prodigalidad, no se conseguirá el efecto social de repulsión, de apartamiento por las crónicas sangrientas, que es preciso inculcar en las masas, donde existe un poco de admiración infantilista e inconsciente hacia todo lo que alcanza los honores de la publicidad. En algún periódico de los que más se distinguen en esta «generosidad» informativa, hemos leído elogios a la disposición que prohíbe llevar al cinematógrafo o a la escena el crimen del expreso de Andalucía. ¿Aplauden eso y no se censuran a sí mismos?...

En verdad que esto sí que es cumplir el adagio español que reza «la mota se ve en el ojo ajeno, y no se ve la viga en el propio».

La Prensa tiene la obligación de sentir su responsabilidad, y en estos asuntos de ética social, más que en ningún otro.

Un poco de freno en el noticiar y comentar los asuntos de sangre, no nos estaría mal a todos. Quizá con ellos no se evitaría de raíz, y por el momento, la racha sangrienta; pero, a la larga, evidentemente, esa abstención y contención informativa de la crónica negra, tendría en su haber no poca parte en la purificación de costumbres y reducción de delitos de sangre.

(De «Diario Universal»)

VIDA RELIGIOSA

Jueves 15.—(Es fiesta en Madrid). San Isidro Labrador, patrón de Madrid. Santos Torcuato, Eufrosio e Indalecio, obispos y mártires, y San Juan Bautista de la Salle, confesor.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: :-: PURGANTES :-: :-: MINERALES :-: :-: DEPURATIVAS :-: NATURALES DE CARABAÑA ANTIBILIOSAS ANTITHERPÉIICAS PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Política francesa

La interinidad del Ministerio Poincaré. Briand y Herriot, probables sucesores de Poincaré.—Lo que se dice en Alemania

PARIS 14.—Se han confirmado los pronósticos que hacía ayer la Agencia Havas acerca de la situación política.

En efecto, el Sr. Poincaré ha notificado hoy al Presidente de la República, señor Millerand, que el día 1 de junio, día en que la nueva Cámara de Diputados empezará ya a ejercer su mandato, le entregará la dimisión colectiva del Gobierno que preside.

Mientras llega ese día, el actual Ministerio limitará su actuación al despacho de los asuntos corrientes, sin tomar, por tanto, acuerdo alguno, ni dictar ninguna disposición que pudiese ligar al futuro Gobierno con decisiones a las cuales éste estuviera ajeno del todo.

El Sr. Poincaré y sus compañeros de Gobierno se abstendrán de llevar a la práctica los decretos-leyes encaminados a realizar economías por valor de 1.000 millones de francos, que se hallaban en viéperas de ser sometidos a la ratificación del Consejo de Estado.

Esto no obstante, el Gobierno se reserva el derecho de hacer en varios departamentos ministeriales, y por vía administrativa, aquellas economías que resulte posible realizar sin tocar para ello ninguna ley orgánica.

Al nuevo Gobierno que venga incumbirá, pues, decidir, de acuerdo con el Parlamento, si conviene poner en vigor, o por el contrario, derogar esos decretos-leyes.

Esta última solución es la que parece que ha de prevalecer, aun cuando sin abandonar por ello la política de «compresión de gastos»; pero si echando mano de otros medios para realizarla.

Al sucesor del Sr. Poincaré corresponden las actuales crisis ministeriales, que la actual crisis ministerial deja momentáneamente interrumpidas.

Ha habido en los pasillos de la Cámara de Diputados bastante animación, habiéndose hablado de la política del nuevo Gobierno y de la orientación de la Cámara, recién salida de las urnas, estando acordes la mayoría de los nuevos representantes del país en que no será posible formarse opinión precisa sobre la marcha parlamentaria hasta que los diversos elementos que integran o han de integrar la mayoría se hayan reunido para tomar acuerdos.

La decisión tomada por el Sr. Poincaré de entregar el día 1 de junio la dimisión colectiva del Gobierno al Presidente de la República no ha sorprendido a los nuevos diputados, toda vez que el presidente del Consejo se ha mostrado siempre y así lo reconocen todos—muy respetuoso para con la Constitución y el Parlamento.

Una vez que quede constituida la nueva Cámara de Diputados se entablará un gran debate político, merced al cual la mayoría gubernamental podrá hacer afirmación de su programa. Este debate se entablará bien movido por las declaraciones del nuevo Gobierno, bien planteado con motivo de discutirse algunas mociones que ya se sabe que han de ser presentadas, siéndolo una de ellas por los socialistas y otra por los comunistas.

La moción de los coalicionistas pedirá, entre otras cosas, la reintegración a sus puestos de los ferroviarios cesantes; la de los comunistas, pedirá ante todo la evacuación del Ruhr y el reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

Algunos diputados pertenecientes a diversos sectores políticos, estiman que el Sr. Poincaré, deberá presentarse ante la nueva Cámara, para esforzarse en ganar una mayoría favorable a la continuación de su política.

Ante la eventualidad de la retirada del Sr. Poincaré, entre los nombres que figuran como más probables para sucederle están los de Briand y Herriot, aunque los amigos políticos de este último prefieren verle de presidente de la Cámara de Diputados.

BERLIN 14.—La Prensa alemana declara que Alemania no debe esperar un cambio favorable para sus intereses en un Gobierno francés de izquierdas.

El «Germania» recuerda que el señor Herriot pronunció no ha mucho un discurso diciendo que en el Ruhr se hallaba comprometido el honor de la bandera francesa.

La «Vossische Zeitung» dice que no se debe olvidar que la campaña electoral francesa fué inspirada por motivos de po-

lítica interior, ya que los problemas de la ocupación del Ruhr y de las repatriaciones sólo jugaron un papel secundario en ella.

«Es preciso, por tanto—dice—, guardarse de comentar los resultados de este desplazamiento de la opinión francesa hacia la izquierda, y declarar que el pueblo francés se ha pronunciado en pro de una nueva orientación en la política exterior.»

DE MÚSICA

Concierto Grande-Ovenden

Los anuncios no engañaron en esta ocasión. Los éxitos que logran ante los públicos extranjeros artistas que luego, al aparecer ante el nuestro, producen general desencanto, están en la ocasión presente perfectamente justificados. Angel Grande es un violinista notabilísimo, dueño de todos los secretos de su arte, y lo que es sobre todo interesante, que sabe hermanar admirablemente una técnica justa con una expresión que no roba nada al sentimiento. Y en cuanto a Ovenden, algo semejante pudiera decirse: gustó en extremo y escuchó aplausos muy calurosos y entusiastas.

En el programa dominaban los autores modernos. De los grandes clásicos sólo figuraba en él Beethoven, con su famosa «Sonata a Kreutzer»; la música romántica estaba representada por dos obras secundarias de Liszt, dos rusos, Liakounoff y Scriabin, y un francés, Lalo, constituirían la parte más esencial, en lo que a las escuelas modernas se refiere.

La «Sinfonía española», de Lalo, fué especialmente celebrada y aplaudida.

Ambos ejecutantes se vieron obligados a regalar al auditorio con varias obras fuera de programa.

ECOS DE SOCIEDAD

El día 16, San Juan Nepomuceno, serán los días de los condes de Ruidoms y Santa Cruz de los Manuales.

Señores Montojo (padre e hijo), Sánchez Beloso y Suelves y Goyeneche.

Además de la grandeza a la baronesa de Maldá, de que ya hemos dado cuenta, han sido nombradas damas de Su Majestad: La condesa de Güell (nacida Virginia Churruga).

La marquesa de Villanueva y Geltrú (nacida Mercedes Coll), esposa de D. Salvador Samá y Sarriera, primogénito de los marqueses de Marianao; y

La duquesa de Santángelo, hija del marqués de Astorga y de su primera esposa, la malograda condesa Dolores Reynoso y Queralt.

Casó el 20 de abril de 1920 con el marqués de Ciudadilla, hijo primogénito del marqués de Sentmenat, recientemente fallecido.

Don Rafael de Mazarredo y Tamarit, marqués de Villora, ha solicitado la rehabilitación del título de conde de Pernia, creado en enero de 1718 a favor de D. Luis de Pernia y Girón.

El viaje a España de los Reyes de Italia

ROMA 14.—Se están ultimando los preparativos en los barcos que han de acompañar a los Monarcas italianos. La escuadra italiana se compondrá de las mejores y mayores unidades que actualmente posee Italia.

En nombre de los Reyes de España saldrá a esperar a los Soberanos italianos un Infante, y en el del Directorio, un general del mismo. Desde las aguas de las islas Baleares la flota italiana será escoltada por la escuadra española, y al aproximarse a la costa de la Península ibérica la precederán escuadras de hidroaviones y dirigibles españoles.

La llegada se efectuará por la estación del Mediodía.

Uno de los días de la estancia de los Reyes italianos en Madrid, habrá en el paseo de Rosales una gran revista militar y desfile de tropas.

Probablemente se organizará una corrida regia, con caballeros en plaza.

También se proyecta celebrar una gran revista militar, en la que tomarán parte las tropas, bomberos y escuelas, con carrozas, la cual pasará por la plaza de Oriente para que pueda ser presenciada por los Monarcas desde Palacio.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha visitado al general Navarro para significarle que la Corporación que preside se ofrece al Directorio militar para colaborar con cuantos elementos posea el mayor número de los actos que pudieran organizarse en honor de los Reyes de Italia durante los días de su permanencia en Madrid.

También han visitado al general Navarro, para ultimar detalles relacionados con la llegada de los Soberanos italianos, el conde de Velle, primer introductor de embajador; el subsecretario del ministerio de Estado y el jefe del Gabinete diplomático, marqués de Aycinena.

SUCESOS

Las drogas tóxicas

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia el dueño de la farmacia establecida en la calle de Francos Rodríguez, número 10, por expender cocaína sin receta médica.

También han sido detenidos Antonia Dubla Ortiz, de veintitrés años, y su novio, Jesús Lucas Sánchez, y Francisco Briones de la Escosura, quienes parece traficaban en la venta de morfina y otras drogas tóxicas.

Los atropellos

En la Gran Vía, esquina a Clavel, fué arrollada por un «auto», que se dio a la fuga, la niña de doce años Francisca Pardo Fernández.

Fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones diversas.

—El automóvil 7.562 M. chocó al desembocar a la calle de Alcalá, esquina a Velázquez, con la motocicleta 9.180, que guiaba Julián Ruiz Garcés.

A consecuencia del accidente resultó con heridas de importancia Julián Ruiz, pasando a la presencia judicial el «chauffeur», Gabriel Medina González.

El atraco de Badalona

Entierro de las víctimas.—Lo robado

BARCELONA 14.—Se ha efectuado el entierro de las víctimas del asalto al café España de la vecina localidad de Badalona.

El duelo fué numerosísimo.

De las actuaciones practicadas con motivo del asalto a un café en Badalona, resulta que el muerto Francisco Planas llevaba siempre en la cartera una importante suma de dinero, y se supone que en la noche de autos era portador de unas 12.000 pesetas, que desaparecieron juntamente con la cartera.

Del mostrador se llevaron unas 800 pesetas, y, según otros indicios, en la mesa no había dinero en cantidad.

En la noche de autos, el encargado llevó fichas por valor de 13.000 pesetas, que luego eran canjeadas entre los concurrentes en efectivo metálico, y se supone que esta cantidad también fué robada por los atracadores.

Los Reyes de Rumania en Londres

LONDRES 14.—Han llegado los Reyes de Rumania. Fueron recibidos oficialmente en el palacio Buckingham, donde se celebró un banquete en su honor.

El Rey Jorge habló de las buenas relaciones en que viven Rumania e Inglaterra. El Soberano rumano contestó, expresando sus deseos de que se estrechen las relaciones entre ambos países.

La vuelta al mundo en avión

La expedición norteamericana sale de Attu

SEATTLE 14.—Se anuncia que las tempestades han calumado y que los aviadores americanos han reanudado su vuelo en dirección a las islas Kuriles. Esta etapa constituye la parte más peligrosa del viaje, a consecuencia de la frecuencia y violencia de las tempestades en esa región.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Calle de la Victoria, 2
MADRID

Santa Cruz de la Palma

Nuestro querido colega de Santa Cruz de la Palma «La Lucha», da cuenta de la admirable gestión realizada por el gran patriota D. Alonso Pérez Díaz mientras fué alcalde de aquella culta ciudad, cargo que sólo desempeñó cinco meses.

Nos complacemos en reproducir el trabajo y hacer nuestras las frases de justo encomio.

Dice así: «Fuera de los moldes viejos, al constituirse el Municipio, se repartieron los trabajos, encomendando a cada uno de los ediles, dentro de sus fuerzas, la tarea del programa trazado entre ellos; así, pues, con entera libertad de acción, todos funcionaron dentro del círculo de sus atribuciones, agrupando a sus lados al personal voluntario que ofreció secundar su obra.

Desde los primeros momentos se hizo el desmonte y aceras en las calles de Cuba y Cincuenta y Siete; siguiendo luego la cubierta de la parte del cauce del Barranco de Dolores comprendida entre las calles de Santiago y Alvarez de Abreu, haciendo el completo con sus anchas aceras; trabajos realizados a fuerza de actividad.

Movió y puso a subasta el resto de bienes de la testamentaria de doña María de los Dolores de las Casas López, que hacía diez años que, de no ser para pagar, no se efectuaba operación alguna; retirando las cantidades depositadas sin utilidad y colocándolas en láminas del Estado.

Gestionó y obtuvo del entonces excelentísimo señor capitán general de la Provincia, duque de Santa Elena, el derribo de la antigua Portada que se hallaba enclavada en la parte Norte de la plaza de San Fernando y que sirvió en tiempos remotos para el cierre de la población, que se encontraba amenazando ruina y que hacía seis u ocho años venía pidiéndose.

Recabó de la Superioridad la adquisición de la casa de la citada testamentaria de doña María de los Dolores de las Casas López, sita en la calle de Santa Agueda, para la instalación de una de las Escuelas públicas, tomándola por el tipo de subasta y amortizándose por años sujeto a presupuesto.

Interesó del Ministerio de Fomento recursos para la construcción de la muralla de contención de la parte Sur del Barranco de las Nieves, de extensión de 300 metros; muralla con la cual se salva el constante peligro que corre la mitad de la población.

Pidió al Ministerio de la Guerra, el fuerte de «Los Guinchos», enclavado en la jurisdicción del pueblo de Peña-baja, para destinarlo a Casa de aislamiento, de que hasta hoy se carece y que tan necesaria es para cualquier contingencia que se presente.

Reclamó de la Hacienda, cerca de cuarenta mil pesetas que ésta debe al Municipio, con cuya cantidad pensaba hacer la expropiación de la casa y solares enclavados en la margen Sur del Barranco de Dolores y continuar la cubierta del mismo hasta frente a la fábrica eléctrica.

Para sanear todas sus cuentas, designó agente ejecutivo y elevó a 170.000 pesetas el presupuesto, cosa temida por los anteriores Ayuntamientos habidos en los últimos veintinueve años.

Abordó el problema de las aguas, tan pertinente reclamado por el vecindario, abrió el oportuno expediente y dejó en manos de letrados la cuestión.

Solucionó el conflicto del abastecimiento de leche en la población, al ser tasada por la Junta de Abastos, con una rapidez y acierto admirables, en doce horas.

Dejó hechos gran cantidad de adoquines y tenía los preparativos para comenzar la obra del pavimento de la calle de O'Daly en el actual mes.

Arbitraron recursos voluntarios para el costo de estas mejoras; recursos que el prestigio de sus miembros atrajo sin gran esfuerzo.

Hasta aquí lo que hemos sabido y recopilado de la labor realizada por el que fué alcalde de esta ciudad, Sr. Pérez Díaz y el Ayuntamiento que presidia.

Nada de comentarios, pues los hechos no lo permiten; concretémoslos solamente a aplaudirles su labor altamente patriótica en favor de los intereses del vecindario.

Y a recomendar que sirva de ejemplo su comportamiento para los sucesores, que el pueblo sabrá premiarlos.»

Bibliotecas y Museos

Horario de Invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Zafra, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

“STAR”

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA REGLAMENTARIA POR el Instituto de la GUARDIA CIVIL POR REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los SRES. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIEMBROS de Vizcaya, Cuerpo de REALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3. Apartado 329. MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 180

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

VIDA CIENTIFICA Experimentos sismológicos

El Instituto de Física del Globo, de París, ha organizado para hoy 15 un experimento científico.

En un lugar próximo a Clermont-Ferrand (Francia) se provocará la explosión de una cantidad enorme de trilita (10.000 kilogramos.)

A las diez y nueve horas y treinta minutos se realizará el experimento, y la sacudida del terreno, así como el estampido de la explosión serán registrados por multitud de observadores en una zona muy extensa.

Las estaciones sismológicas y los observatorios meteorológicos realizarán con tal motivo estudios interesantes.

La onda atmosférica tardará unos cuarenta minutos aproximadamente en su propagación hasta Madrid.

La Oficina Central Meteorológica, como las de todos los países europeos, lanzará un globo sonda para la exploración de las capas atmosféricas elevadas y practicará otros estudios relacionados con el experimento en cuestión.

El 23 y 25 de este mes harán explosión otras cantidades iguales de trilita en el mismo campo de experimentación.

BUZON

VALENCIA. J. M. G.—Nalda hace el II.

BARACHE. Cazadores 10. J. A. G.—Hace usted el 182; como corneta no puede ingresar, solicite para individuo.

MELILLA. Regimiento 59. M. C. B.—No puede solicitar hasta extinguir compromiso con premio; los cabos son preferidos e ingresan mucho antes por su escuela.

GARTAYA. M. G. G.—Abonado hasta fin mayo; se hará como indica.

SALCEDA DE CASELAS. V. F.—Llegó giro; abonado hasta fin junio.

ELCHE DE LA SIERRA. G. P. R.—Las licencias que interesa sólo tienen duración un año. Guardia Francisco Muñoz hace el número 30 para la Comandancia de Albacetó.

GUARDO. P. R. R.—Conviene diga cuándo solicitó el ingreso en la Comandancia y dónde fue examinado aspirante Máximo Blanco. Guardia Tomás Blanco hace el número 4 para la Comandancia de Valencia.

SEGANGAN. A. G. R.—Diga qué empleo tenía cuando solicitó el ingreso, aspirante, Agustín García Rodríguez.

ALCARACEJAS. E. P. C.—Ingeniero Murillo Fornelio hace el número 137, de la escuela general de cabos; respecto al otro, conviene amplie antecedentes. Guardia Víctor Sosa hace el número 27 para la Comandancia de Badajoz.

MELILLA. R. T. L.—Hace usted el número 788 de la escuela general de soldados.

TETUAN. A. P. P.—Figura anotado en la escuela general de soldados para Caballería, con el número 429.

SALAMANCA. N. C. G.—Abonado hasta fin mayo; continúa haciendo el mismo número, pues ingresan antes los preferentes.

VALVEDE DE ALCALA. R. P.—Reibido y abonado hasta fin mayo.

ARCOS DE LA POLVOROSA. R. B. F.—Abonado hasta fin junio.

UTRERA. B. H. F.—Abonado hasta fin mayo.

LA UNION. J. A. M.—Abonado hasta fin mayo.

GRANADA. E. H. B.—Abonado hasta fin mayo.

GRANADA. J. G. G.—Idem id. id.

GRANADA. A. G. del 6.—Abonado hasta fin junio.

FARAJAN. A. M.ª. Delgado.—Idem id. idem.

Los estrenos

EN EL ESPAÑOL

«La Giralda eres tú»

Es muy difícil que un dramaturgo se villano y joven no se deje influir por los hermanos Quintero, y así era de temer que la comedia de los hermanos Graciani titulada «La Giralda eres tú», estrenada anoche en el Español, fuese una obra más de la misma escuela.

Era de temer, digo, y no estará de más explicar la frase: las obras de los hermanos Quintero no son temibles, al contrario, suelen ser agradables y aun plausibles; pero no puede ocurrir lo mismo con las de sus imitadores, que, además, por imitar, pierden absolutamente su personalidad propia: lo que más avallora la obra de un artista.

Este es, pues, el defecto capital de «La Giralda eres tú». Resulta demasiado quinteriana, y, naturalmente, no es de los hermanos Quintero, sin que acabe de ser por completo, como seña de desear, de los hermanos Graciani.

Tal como es, el público la oyó con gusto y aplaudió con aplausos alentadores, que deben animar a los hermanos Graciani a volar sin andadores.

La interpretación fue muy aceptable, y se distinguieron en ella las señoritas Herrerero y Zeda.

EN LA ZARZUELA

«Danza de apaches»

«Danza de apaches», película en acción, que anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela, fue un nuevo triunfo para el maestro Serrano, y es lástima que su esfuerzo de compositor haya sido contrarrestado por el autor del libro, que no ha tenido un solo momento de acierto.

Pero aun así, la música de Serrano se impuso a la insulsez de la letra, y la sala, que ofrecía un aspecto brillantísimo, prorrumpió en calurosas ovaciones en honor del genial compositor valenciano.

Comienza la partitura con un canto de ciegos, de singular sencillez; pero de formidable inspiración. Sigue luego el músico acertando en un dúo y una danza de apaches, de originalidad y admirablemente interpretado por la pareja Lout-Janot, y aún acrecienta su acierto en una romanza para barítono, que fué cantada muy bien por el Sr. Liedó, y en una canción española, cantada y repetida por Selica Pérez Carpio.

En suma, que el acierto del maestro Serrano fué completo, y todos los números responden firmemente a su maestría habitual.

De los intérpretes, además de los ya citados, merecen elogios Parera y Ramón Peña, que sacó salsa de su papel, en el que el autor no puso ni ingenio ni gracia.

M.

Los Reyes en Barcelona

Sus Majestades y el Príncipe en la Exposición de Avicultura.—Suspensión de la «Veu de Catalunya».—Se anuncia la llegada de la Reina madre.—La visita a Lérida

BARCELONA 14.—Han estado los Reyes y el Príncipe de Asturias en la Exposición de Avicultura.

El Rey vestía uniforme de almirante; la Reina, traje morado.

Sus Majestades han revistado a la compañía que les rindió honores, y luego entraron en el Palacio de Industrias, donde fueron recibidos por las autoridades de Barcelona.

La comitiva se trasladó más tarde al Palacio de Arte Moderno, siendo recibidos los Reyes y el Príncipe por el Comité de la Exposición de Avicultura.

Durante la visita a la Exposición, un aristócrata, miembro de la Junta constructiva del Palacio Real, se lamentó de que un periódico dijera esta mañana que los Reyes habían dormido en el hotel Ritz.

—¿Qué periódico es?—preguntó indignado el general Primo de Rivera.

—«La Veu de Catalunya».

Y al terminar la visita, el presidente del Directorio determinó que fuera suspendida con ocho días la publicación de aquel periódico, condenándole, además, a una multa de quinientas pesetas.

Parece que la noticia a que nos referimos circuló ayer en Teléfonos, y la recogieron algunos periodistas.

El general Primo de Rivera conferenció por teléfono con el presidente interino del Directorio, al que manifestó que Sus Majestades y Alteza seguían sin novedad, y que esta tarde visitarían la Exposición mundial de Avicultura. Encargó también al general Gómez Jordana que prepare el viaje a Barcelona de Su Majestad la Reina madre, para que la augusta señora pueda asistir a la recepción que el día 17 habrá en el real Palacio de Pedralbes, por ser el cumpleaños del Rey.

Ha producido excelente impresión la noticia de que los Reyes vendrán a Lérida para conocer la ciudad.

Se cree que los Soberanos y su augusto hijo el Príncipe de Asturias, visitarán las instalaciones eléctricas de la Compañía Canadiense.

Inauguración de una estatua a Verdaguier

BARCELONA 14.—Con gran solemnidad, y con asistencia de Su Majestad el Rey, presidente del Directorio, autoridades y numeroso público, ha sido inaugurada esta mañana la estatua erigida en memoria de mosén Jacinto Verdaguier.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de la Comandancia de Lugo, concediendo plaza de carabinero joven supernumerario al aspirante Juan José Miralles.

Al jefe de la ídem de Valencia, autorizándole para que abone a los Colegios la cantidad de 150,40 pesetas para el de Alfonso XIII, donadas por los jefes, oficiales y tropa de esa unidad y se les da las gracias por su proceder.

Al jefe de la ídem de Guipuzcoa y de Girona, autorizando a los beneficiarios de humanitaria a la viuda del carabinero Antonio María y al huérfano del carabinero José Díaz.

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo veinticinco días de permiso al capitán D. Gerardo Martín Castro.

Al alcalde constitucional de la Coruña, remitiendo pase de reserva del aspirante Jacobo Emilio Martínez.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, concediendo permiso al carabinero don Martín de Rosales, para que pueda presentarse en las distintas Academias militares.

Al ídem de la ídem de Girona, concediendo veintiocho días de permiso para esta Corte al carabinero Valentín Perales.

Al ídem ídem de Huelva, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Victoriano Gutiérrez Silva.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

Carreras de caballos

Hoy jueves, a las cinco de la tarde, tercer día de carreras en nuestro Hipódromo. Favoritos:

Premio Lacteo.—«Trumps».

Premio Crespi.—«Comedien», «Munibe II».

Premio Espartano.—«Norialc», «Sando-ver».

Premio Citera.—«Oyarzun», «Jorgito».

Premio Salamanca.—«Antonio», «Séné».

A.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las siete, Lo que Dios quiere. A las diez y tres cuartos, La Giralda eres tú.

PRINCESA.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

LARA.—A las seis y tres cuartos. Una mujercita sería. A las diez y tres cuartos. Una mujercita sería.

CENTRO.—A las diez y tres cuartos, Los Chatos.

APOLO.—A las seis y tres cuartos, ¡Lo que va de ayer a hoy! A las diez y tres cuartos, Diana cazadora o pena de muerte al amor.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos, La Pimpinela Escarlata. A las diez y tres cuartos, La señorita Veleta.

ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y media, La granjera de Arlés y Danza de apaches.

COMICO.—A las siete, La linda tapada. A las diez y media, Carmina la caseruca o Cantares de la montaña y Una vieja.

EL CISNE.—A las seis y media, Molinos de viento y La viejecita. A las diez y media, La verhepe de la Paloma y La viejecita.

REY ALFONSO.—Excelente programa de variedades.—A las diez y media, Dora la Corchobesita.

ELDORADO.—Fiesta granadina por el Canario, Pepita Llaser, Pupée y 20 bellezas. Reestreno de Las corsarias por las chicas de este teatro.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Balder, Inés Floria, Los Titos, Sombras en relieve, Ramper, Dorita d'Antell, Argentina y Esteso.

CIRCO W. PARIS.—A las cinco, mestré infantil. A las diez y media, variado programa de circo por la compañía internacional, e inauguración del torneo de luchas grecorromanas; Maugeard (francés) contra Masetti (italiano), y S'Mars (belga) contra Samson (americano).

CIRCO AMERICANO.—A las seis, matiné infantil. A las diez y media, Guasapark y todas las atracciones.

Sindicato de Publicistas.—Barbieri, 4.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

—DE—

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis

¡¡VERDAD!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

¡¡¡PIÑESE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Calatruán y C.ª (S. en L.) ARAVACA (MADRID)!!!

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 43-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia Civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: D. M. SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.—Alcalá, núm. 21

PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano

—DE—

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.

Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal

MADRID

Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Salidas de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.